

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.
El pago de la suscripción es adelantado.

Jueves 6 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 56.

La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 6 DE MAYO DE 1886.

Por orden del señor Duque de Madrid, insertamos la siguiente carta:

“Venecia, 25 de Abril de 1886

“Mi querido Villoslada: Recibo en este instante tu carta del 19, manifestándome la imposibilidad absoluta en que te hallas, por prescripción facultativa, de atender á otro negocio que el de tu quebrantada salud; y rogándome te releve de los encargos que á tu lealtad tenía confiados.

“Hasta qué extremo me ha afligido la noticia de tus dolencias, no podría ponderártelo bastante, pues viniendo de tí, que nunca has reparado en sacrificios por servirme, sé que tus palabras son, desgraciadamente, expresión de la verdad.

“Acepto tu dimisión, porque tu vida es harto preciosa y tu concurso puede serme harto útil en dia no lejano, para que yo me

permita ahora abusar de tus fuerzas. Pero no he de hacerlo, sin tributarte antes público testimonio de la gratitud que te debo.

“Tu honra política está en mis manos, como tu salud en las de Dios, á quien ruego con toda mi alma que te la conceda tan cumplida como yo te la deseo. Y aunque tu honra no necesita de garantía alguna para los que te conocen tan íntimamente como yo te conozco, quiero que sepas tú y sepan todos, que acostumbrado á ver entre mis partidarios la fidelidad llevada hasta el heroísmo, creo que si entre ellos hay muchos que se te puedan comparar como fieles, no existe ninguno que en ese terreno se pueda vanagloriar con justicia de aventajarte.

“Sírvate esta seguridad que te doy de mi profunda estimación para consolarte de las amarguras que hayan podido producirte juicios apasionados, que me herían á mí, en la persona de uno de mis representantes, y en tí lastimaban injustamente al modelo de caballeros y de cristianos.

“Una sola consideración me hace más llevadero el contratiempo de verme privado de tus ser-

vicios, y es la de que la obra que especialmente te encomendé, está llevada á feliz remate.

“Tu encargo principal se reducía á presentarnos á mí y á mis amigos tales como somos, como hemos sido siempre y como siempre seremos, infatigables propugnadores de toda autoridad legítima; de la de la Iglesia, profundamente acatada en todo lo espiritual, y la mía, ejerciéndose libérrimamente, sin trabas ni cortapisas de ningún género, en todo lo relativo á la acción política.

“Afirmados con claridad y energía los imprescriptibles derechos de la Iglesia y los míos, inviolables unos y otros en sus respectivas esferas, solo nos falta establecer y consolidar la más íntima unión entre todos los que se agrupan á la sombra de mi bandera. El único medio de probarme eficazmente que corresponden al amor de padre con que yo los amo, es que todos ellos se abracen con real afecto de hermanos.

“No dudo ni un solo instante de que así lo harán corazones de españoles que latén al unísono del mío. Lo harán por mí, que los he consagrado mi vida entera, y lo

harán por nuestra España adorada, que pronto, muy pronto, ha de volver á nosotros los ojos, implorando la salvación suprema, y que es preciso nos encuentre dignos de nuestra altísima misión.

“Aunque sea mortificando tu modestia, te ordeno, mi querido Villoslada, que comuniques la carta presente á nuestros periódicos de Madrid, para que la inserten, con encargo de que la reproduzca toda nuestra prensa de provincias.

“Adjunto te mando un retrato mio que te recuerde lo muy presente que siempre te tengo, y quedo rogando á Dios te devuelva pronto la salud á las fuerzas que con tan generoso desinterés has prodigado recientemente en servicio de mi causa.

“Tu afectísimo,

“ Carlos. “

El Rigoletto, que al parecer ha vuelto grupas, después de insertar la carta que ocupa el primer lugar de este número, escribe lo siguiente:

algunas piedras en los vidrios de las ventanas, y si conviene algunas botellas de aguarras y unas cuantas faginas.

“El Jesuita moderno del abate Gioberti nos ha despejado el terreno, allanado las sendas, hecho transitables los montes, llenado los valles y consolidado el mar; esta es la mejor ocasión que puede presentarse. Si con todo hay alguna dificultad ó algun obstáculo nos sale al paso, precisamente debe venir de Roma. Pio IX da pruebas de estar en buena amistad con los jesuitas, y así cree tenernos distraídos, y que nuestra atención, fija únicamente en la regeneración de la Italia, no se dirigirá á esos reverendos á quienes ama y amó siempre. Pero precisamente porque queremos regenerar la Italia, no podemos sufrir en ella estos repugnantes fuer-

tas federales en el Vorort de Zurich, de Lucerna y de Berna, tardarán muchos años en poder desarraigar tan mala semilla del suelo helvético; y al fin es necesario todo el esfuerzo de los cuerpos francos para desanidarlos. Ahora el comité central de Mazzini, de Bridensteind, de Zaleski y de Druey, ha adoptado la sabia resolución de esterminarlos en todo el territorio de Italia y de Alemania con artes muy especiales y muy sencillamente, sin herir á nadie y sin derramar una sola gota de sangre italiana, gracias á que desea conservarnos para combatir al extranjero.

“Así, lo mismo en Turin que en Génova, Cerdeña y Nápoles, en la Rumania y en la Italia central, conviene dar á los jesuitas un asalto general y simultáneo, sin otras armas que gritos, silbidos, ahullidos; y todo lo más

de la rebelión cubierta con el velo y el engañoso oropel del bien público, y de la seguridad y libertad de los ciudadanos; pero presentadas á modo de pacíficas peticiones de los pueblos adictos á sus reyes. Sin embargo, se convinieron tácitamente en fabricar todos á una bajo la sombra de tales artificios, los grillos y cadenas con que debían sujetar á la autoridad de las monarquías italianas. Sobre todo que se fuese siempre avanzando con la religión en los labios y la hipocresía en el corazón, llevando en la mano un gran libro en cuya portada se leyese impreso en caracteres de oro: “Los Santos Evangelios de Jesucristo; pero desde la primera página, en todo lo restante del libro, en la primera parte el código de Lutero y de Calvino y en la segunda los misterios del panteísmo, con el decálogo del socia-

"En la hermosa carta de D. Carlos al Sr. Navarro Villoslada, que publicamos en otro lugar, se lee este párrafo:

"Sírvene esta seguridad que te doy de mi profunda estimación para consolarte de las amarguras que hayan podido producirte juicios apasionados QUE ME HERÍAN Á MÍ en la persona de uno de mis representantes, y en tí lastimaban injustamente al MODELO DE CABALLEROS Y DE CRISTIANOS."

Ya lo oye el ratoncillo de lógia.

Ya lo oye el autor del injusto artículo titulado *El marqués de Villena*, buen carlista, aunque ciegamente apasionado de una pluma que vale mucho menos que él por todos conceptos.

Ya lo oye el autor del artículo necio titulado QUE NOS LOS LLEVAN, que era un grosero insulto personal al augusto jefe de la comunión tradicionalista, el mismo grosero insulto personal que hace años le dirigía *La Fé* diciéndole que estaba secuestrado.

Ya lo oyen los que han reproducido esos artículos y han metido ruido y dado escándalo, haciéndose eco, más ó menos inconscientemente, de cuestiones de perros chicos.

Ya lo oyen todos

Sus juicios eran apasionados.

Han herido al...augusto jefe de nuestra comunión.

Y han lastimado injustamente á un modelo de caballeros cristianos."

A lo cual dice nuestro querido y respetable compañero *El Siglo Futuro*:

"La prudencia, la paciencia y la mansedumbre, aun las más heróicas, tienen sus límites y linderos, fuera de los cuales pasan á ser otra cosa.

Y aun no tratándose de nuestras personas, podríamos, si quisiéramos, llevar nuestra impasibilidad hasta el exceso; mas nuestro silencio no tendría nombre cuando se trata de personas que tienen derecho á todo nuestro cariño, á toda nuestra estimación, á todo nuestro respeto, y á exigir de nosotros que no suframos que se las maltrate impunemente.

El periódico *Rigoletto*, en su último número, acomete con increíble saña y furioso coraje, á nuestro queridísimo compañero *La Fidelidad Castellana*, á su excelente corresponsal de Madrid, á nuestros compañeros queridísimos *La Tradición* y *LA CRUZ DE LA VICTORIA*, y á tradicionalistas tan ilustres,

tan respetables y dignos como nuestro amigo don Dionisio Menendez de Luarca.

Para cohonestar de algun modo su incalificable agresión, el *Rigoletto* la encubre y dora con el piadoso y solícito celo de defender al Sr. Navarro Villoslada; sin duda para congraciarse con él y hacerle olvidar que los primeros y más rudos ataques partieron no hace muchas semanas, de *Rigoletto*.

Quiere, además, mostrarse muy sumiso y obediente á las órdenes del Sr. Duque de Madrid; y precisamente provoca, insulta y maltrata, á esos periódicos y á esos tradicionalistas, en el mismo número en que publica la carta donde el Sr. Duque de Madrid nos dice: "sólo nos falta establecer y consolar la más íntima unión entre todos los que se agrupan á la sombra de mi bandera. El único modo de probarme eficazmente que corresponden al amor de padre con que yo los amo, es que todos ellos se abracen con real afecto de hermanos."

Ni podemos, ni debemos, ni queremos descender á discutir en el terreno de insultos groseros y soeces adonde ha bajado el *Rigoletto*, que por lo visto aspira á ser la segunda edición de *El Cabecilla*.

Lo que hacemos es cortar relaciones con él y desde hoy le retiramos el cambio."

Agradecemos en el alma á *El Siglo Futuro* su actitud caballerosa y digna, no sólo por lo que á nosotros se refiere, sino por las palabras que dedica al Sr. Menendez de Luarca, autor del artículo tan insensatamente calificado por *El Rigoletto*. El periódico que así falta á las más vulgares nociones de urbanidad, no merece alternar con quienes no traspasan en la discusión, por empeñada que sea, los límites del decoro.

Váyase, pues, *Rigoletto* á donde sean menos reparados en el trato de gentes, y entienda que, desde hoy, se le retira el cambio por descortés é inconsecuente.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 4 de Mayo de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: En la sesión que anoche celebró

la asamblea republicana se pronunciaron por el Sr. Serrano las siguientes palabras:

"En todo partido hay principios comunes, en que se comulga; pero es una puerta abierta, no una puerta cerrada.

"¡Buena estuviera que los hijos de la augusta revolución de Setiembre, los nietos de Lutero, fueran á escandalizarse de que puede haber mayorías y minorías dentro de una comunión política!"

Jamás, que yo sepa, se ha hecho en menos palabras y con más exactitud, la genealogía de los partidarios del liberalismo y del derecho nuevo, y de hoy más, nadie se estrañará de que los católicos españoles se nieguen á transigir con los que hacen gala de proceder directamente de la revolución de Setiembre, cuyos hijos no son solamente los zorrillistas y salmeronianos, sino también los izquierdistas los fusionistas y los liberales conservadores. Y aun puedo añadir en la parentela luterana, al partido moderado histórico, cuyos restos capitaneados por el conde de Toreno, se unieron por medio de indisoluble vínculo con los Cánovas, y Elduayen y demás personajes de la conservaduría liberal, que del lado de allá del puente de Alcolea contribuyeron al triunfo de la revolución de Setiembre, hija de Lutero, como todas las demás revueltas que han llevado el espíritu de protesta del terreno religioso al terreno político.

No hizo ningún descubrimiento el Sr. Gonzalez Serrano al pronunciar las frases que dejo copiadas. Porque sabido es que la obra principal de la revolución de Setiembre, como la de todas las revoluciones, es sustituir los principios del dogma católico con las aberraciones del libre examen. Pero bueno es que conste, para que los partidarios de la revolución de Setiembre y del actual orden de cosas, hijo de aquella revolución, y hermano por consiguiente de los zorrillistas y salmeronianos, no se nos vengan todos los días diciendo que los tradicionalistas pretendemos el monopolio de la Religión católica y declaramos fuera de ella á los liberales, cuando en realidad no es así.

Ellos son los que se declaran fuera del gremio de la Iglesia, cuando reivindican su título de nietos de Lutero, entre los cuales y los católicos, media un abismo infranqueable que en vano intentan llenar los mestizos con la deleznable tierra de sus hipótesis. Podrán poner el grito en el cielo

los partidarios del mal menor, diciendo que fuere un argumento para deducir consecuencias favorables á mi modo de pensar. Pero ahí están los hechos que declaran que desde la que fué Unión Católica hasta el pacto sinálgmático, se tienen, y son por hijos de la revolución de Setiembre, como esplicitamente afirmó Cánovas al declarar que su misión, llamada providencial por el Conde de Canga-Argüelles, era continuar la historia de España.

Todos los principios de la revolución de Setiembre están hoy en pié, según dijo no ha mucho *El Globo* al afirmar que ya habían desaparecido los privilegios de la Iglesia que la nobleza había perdido toda su influencia en el país y que la voluntad de los reyes estaba subordinada por completo á la soberanía nacional, al espíritu que engendró la revolución citada, á Lutero, en una palabra.

Y esta declaración de *El Globo* no fué hecha en tiempos en que su patrono oficiaba de Presidente de la república, ni cuando D. Amadeo se sentaba en el trono de los Pelayos, de los Fernandos y Felipes. No. Esta declaración la hizo el periódico posibilista hará unos dos meses, cuando imperaba, é impera una situación que, cuenta en primer término con el apoyo de Cánovas, de Pidal y de Canga-Argüelles.

Pero aún hay más. Tan satisfecho y poseído del triunfo de la revolución estaba *El Globo*, que combatiendo á los republicanos impacientes les decía, que no tenían razón de ser sus conspiraciones, por cuanto que lo único que quedaba por derribar era un mero símbolo que se derrumbará el día menos pensado, porque ni la Iglesia, ni la nobleza, ni ninguna de las fuerzas que prestaban en otros tiempos apoyo á la monarquía tienen los elementos necesarios para ello.

De lo expuesto se deduce, claramente, que todo aquel que de algún modo quiera aproximar al partido tradicionalista al actual orden de cosas, comete no solamente un crimen político sino un verdadero crimen religioso, el de incitar á los católicos á apostatar de sus creencias, que no otra cosa significa pretender que el partido carlista se una en la lucha de familia que sostienen entre sí los nietos de Lutero, á uno cualquiera de estos.

Y queda con esto demostrado, que siendo nietos de Lutero y continuadores de sus heregías todos los partidos políticos en España, menos uno, pues todos ellos reconocen por madre á la

lismo, y del comunismo de Prudhom, de Fourier y de Considerant.

El día siguiente Aser escribió á Sterbini:

"Querido mio: ahí te envío la presente por mano segura, y te suplico que trates al dador con la amorosa cortesía que te sea posible; y pues sueles ser la misma gentileza, en especial con los valientes, sabe que la mano que te la entregará aunque blanca y pequeña, es tan robusta que donde aprieta deja impresos sus cinco dedos.

1.º "De aquí en adelante recibirás mis cartas y las de los hermanos por los peones de Liorna, puesto que se ha establecido un telégrafo viviente por el estilo del que hay en el imperio chino. Liorna es el punto central, y sus radios se extienden por toda Italia á manera de una telara-

ña. "A cada diez millas en todas direcciones, tendremos una estación de correo secreta. Un mensajero parte de Liorna y á diez millas hácia Roma, Florencia, Turin, Milan Venecia ó Nápoles encuentra otro, á quien entrega el pliego, ó trasmite de palabra su mensaje, cuando éste es breve y de pocas palabras, lo que se repite sucesivamente hasta el punto determinado. De esta suerte en pocas horas tenemos un correo seguro, activo rapidísimo, y ni la policía podrá abrirnos la correspondencia, ni conocer nuestros secretos intentos.

2.º "Lo que más interesa ahora á la sagrada Liga, es el asunto de los jesuitas. No queremos que haya en Italia esos suizos al rededor de los reverendos Padres. Pequeños consejos, grandes consejos cantonales, die-

tes. "Por consiguiente, amigo Sterbini, es menester mucha astucia para cogernos en el lazo. Hacedlos pasar por retrógrados, por enemigos de toda nueva franquicia concedida por el Papa á sus estados, engañadores de la plebe para mantenerla sumida en la ignorancia, coligados con el Austria, traidores á la patria adversarios de toda instrucción noble, usurpadores de las dignidades y oficios del Clero romano, envidiosos detractores de las virtudes y de la sabiduría de los demas Religiosos, llenos de crímenes y de infidelidad á Pío IX, á quien profesan un odio infernal. Ciertamente Pío IX, no lo creará, pero si él no lo cree, lo creerán otros muchos, y esto basta para nuestro objeto.

"Tenemos enteramente de nuestra parte á la Guardia cívica; y únicamente

revolución de Setiembre, el único partido que de estos errores y heregías no participa, tendrá que ser forzosamente el único partido católico de España.

La cosa es tan clara y evidente, que insistir sobre ella sería tarea ociosa, razón por la que no sigo adelante en mis demostraciones, ni tan siquiera para probar que ese único partido católico es el partido tradicionalista.

De política del día nada tengo que decir. Sigue enfermo Camacho y por consiguiente sigue también sin resolver la cuestión de Hacienda. Los ministros no se reúnen en Consejo, pues hasta que se zanje el conflicto económico, ni puede redactarse el Mensaje de la corona, ni tan siquiera hacerse la designación de la candidatura ministerial para las mesas del Congreso y del Senado. El día de la apertura de las Cortes se echa encima y el gobierno no sabe cómo salir del atolladero.

Nada más por hoy.

Bolsín 4^o 58,75

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

Crónica regional.

Acaba de instalarse en Rivadeo y parece que ha empezado á funcionar, una fábrica de conservas, que es facil produzca á sus dueños pingües rendimientos.

El ingeniero industrial D. José Ciervo Sinclair, intenta organizar una exposición industrial flotante con productos de España, para reanimar la industria nacional.

Acaba de publicar una memoria con este objeto é indica el itinerario que debe seguir el vapor.

Entre los puertos de la península señalados para la exposición industrial flotante, figura el de Vigo.

Las acciones de la empresa concesionaria de tan grande proyecto, serán de 500 pesetas cada una, siendo el capital de 200.000.

El día 16 del presente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Morcín el remate de los derechos de consumo, bajo el tipo 850 pesetas.

En el Ayuntamiento de Tapia tendrá lugar el día 16 del actual el remate de derechos de Consumos para el año económico de 1886-87.

El tipo para la subasta será la cantidad de 7.500 pesetas.

Durante el mes último entraron en el puerto de Avilés veintidos buques y se despacharon veinte y seis.

También en el mismo mes entraron en el puerto de Llanes entraron cuatro buques y fueron despachados igual número.

En el mes último entraron en el puerto de Gijón los buques siguientes: del extranjero siete, mayores de Cabotaje 78; menores de ídem 39; extranjeros con carga tres; ídem en lastro tres; total 130.

Fueron despachados en el mismo mes 131.

El Ayuntamiento de Castrillon acordó proponer al Gobierno para una recompensa, en virtud de los servicios prestados á D. José María Perez

Médico de la Real compañía Asturiana de Arnao.

Ha sido remitido á la aprobación del Sr. Gobernador Civil el presupuesto ordinario de gastos é ingresos del Ayuntamiento de esta Capital para el próximo año económico de 1886 á 87.

Ha sido nombrado Alcaide provisional de la Carcel de Cangas de Tineo D. José Rodriguez cesante de dicho cargo.

La administración de Contribuciones de la Provincia, comunica á todos los ayuntamientos se sirvan remitir cuanto antes, las matrículas de "industria y comercio," correspondientes al 1886-87.

La Junta general señalada por la Compañía del ferro-carril de Langreo, para el día 30 de Abril último, no pudo efectuarse por falta de la representación de acciones que exigen los Estatutos, y hace segunda y definitiva convocatoria para el 1.º de Junio próximo á la una y media de la tarde, en que se resolverá válidamente por los Sres. Accionistas que concurran, á más de los asuntos ordinarios, sobre la reforma de Estatutos.

Los poseedores de 10 ó más acciones pueden depositar sus títulos hasta el día 24 de Mayo, en la Dirección, Carrera de San Jerónimo, Madrid, 53 y en las oficinas de la Gerencia en esta población.

Crónica local.

Leemos en un periódico:

"Hemos oido, y no sabemos qué fundamento tendrá la noticia, que en una próxima reunión, y por un Centro político se trata de desautorizar la conducta de uno de los periódicos que se publican en esta localidad.

"Hacémonos eco de este rumor, nada más que con el carácter de tal, por más que ayer era bien público y no faltaba quien comentándolo hiciera patente la necesidad de alinear á alguien."

Pues señor, el suelto este no deja de tener miga.

Se trata de "desautorizar la conducta de un periódico local, por un Centro político." Publíquense en Oviedo tres periódicos políticos, dos republicanos, uno carlista intransigente, y en Oviedo no hay más centro político que el *Club federal*; luego la desautorización ha de caer precisamente en uno de los dos primeros.

¿Será *El Eco*? ¿Será *La Libertad*? Ya lo sabremos.

Ayer á las ocho de la mañana, cuando los operarios de la Fábrica de Armas salían de sus respectivos talleres, se promovió entre algunos de ellos una reyerta, de la que salieron heridos, aunque no de gravedad, dos individuos que según hemos oido decir, son padre é hijo.

El día 10 de Mayo dará principio el solemne septenario que la asociación espiritual de devotos de S. José, establecida en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte de esta ciudad, dedica á su patrono en el presente año de 1886, para celebrar su glorioso patrocinio, pidiéndole consiga por su valimiento el pronto y eficaz remedio de los males

que por doquiera afligen á la Iglesia Católica, Apostólica Romana, la libertad del Supremo Jerarca que la gobierna el Pontífice León XIII y la conversión de los pecadores.

Habrà misa rezada todos los días á las siete de la mañana. A las siete y media de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M. rezándose la estación y Rosario, siguiendo luego los ejercicios piadosos en honor del Santo y después el sermón y reserva. El último día habrá comunión general á las siete y media de la mañana. A las diez y media será la misa solemne á toda orquesta, exponiéndose al empezar á S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde, que en este día empezarán á las tres y media. Los sermones estarán á cargo del orador sagrado D. Antonio García Cano, mayordomo del Sr. Obispo.

**

Hace ya días que la prensa local, de todos colores y matices, insiste en llamar la atención de las autoridades con el objeto de que por medio de la fuerza, ya que por otro no sea posible, pongan termino á los incalificables atropellos que á diario se cometen en la población y en sus arrabales.

Si el exceso de original no nos le impidiese, insertaríamos en las columnas de LA CRUZ DE LA VICTORIA todos los sueltos referentes á este enojoso asunto y que hemos leído en los periódicos locales.

De esta manera podían las autoridades cerciorarse mejor de la opinión pública, que justamente reclama la necesidad de redoblar la vigilancia, reforzando el cuerpo de seguridad con algunas parejas de la guardia civil,

**

En la administración de este periódico, se halla de venta el interesante discurso leído en la sesión inaugural de la Juventud Católica por el presidente de esta Academia D. Guillermo Estrada Villaverde.

**

Según leemos en *El Eco* de ayer, se ha formado en Avilés una sociedad de personas de posición desahogada que se propone dar gran impulso á la edificación de casas en la magnífica playa de Salinas.

Nos alegramos infinito de que aquella playa vaya adquiriendo poco á poco el número de edificios necesarios para contener las muchas personas que se preparan á pasar allí la época de los baños. Pero permítansenos decir á esas personas de posición desahogada que cuiden mucho de no perderla allí.

Sí, señores, sí. Allí, hasta ahora, se perdía la posición desahogada en los edificios modelo que algunos inteligentes construyeron para veranear.

Quisiera olvidar lo que allí sufrí, bajo aquellos techos de zinc. Todavía hoy (y eso que ya se interpuso la nieve de este invierno) el solo recuerdo de aquellos ahogos me obliga á respirar violentamente, figurándome que no hallo aire.

Créalo *El Eco*; los bañistas, que ocupábamos alguna de aquellas cafeteras, marmitas ó lo que sean, nos veíamos precisados á salir de ellas á tomar el fresco al sol de Agosto á medio día.

No olyiden esto esas apreciables personas que ahora intentan edificar allí.

Constrúyanse edificios bien acondicionados, pues la playa de Salinas los merece; no se construyan chicharveros.

BOLETIN DE VENTAS.

Remate para el día 1.º de Junio de 1886.

Partido de Laviana.

Las fincas que se expresan, en Ribota, Lorío, Laviana, llevador José Fernandez:

Casa tasada en 125 pesetas.

Caon: 12,58 áreas, en 125

Llorico Calbajal: 14 áreas, en 50.

Llorico Grandon, 3, 14 áreas, en 125.

Las fincas que se espresan, en Soto, Lorío, llevador Segundo Suarez:

Riosal, 3, 14 áreas, 25.

Traviesa: 4, 14 áreas, en 25.

Gotera, en Lorío llevador Juan Fernandez, 12,58 áreas en 150.

Mitad castañedo Rivadiella, en Muñera, llevador María Alvarez, 6,29 áreas, en 50.

Las fincas que se espresan, en Ribota, Lorío, llevador Carlos Fuente: Braña: 12,58 área, en 15.

Finca en Vega Cobrano, Lorío. Llevador Manuel Alvarez, 6,29 áreas en 175.

Una finca en Vega Puente Arco, parroquia anterior, llevador José Garcia, 12,58 áreas en 500.

Finca en Vega Pola Laviana, llevador Gumersindo Valdés. 12,58 áreas en 30.

Las que se expresan, en Condado, Laviana, llevador Hilario Perez: Finca en Salices: 6,29 áreas en 75.

Otra en llosa Arcao: 6,29 áreas en 75.

Casa en Tolivia, llevador José Menéndez en 25.

Casa en Ferrera, llevador Bernarda Gonzalez en 100.

Casa en San Pedro, Villoria, llevador Manuel Canga, en 500.

Casa en Corza, Carrio, llevador Juan Suarez, en 300.

Cuarta parte de hórreo, en Sarandiello, llevador Angel Fuente, en 50.

Casa en Ordaliego, Tiraña, llevador Juan Alonso, en 200.

Casa con cuadra, en Lorío, llevador Josefa Fernandez, en 150.

Casa en Condado, llevador Francisco Hévia, en 100.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid 5 Mayo á las 10 15 noche.

Los ministros celebraron consejo en casa del Sr. Camacho.

Los ministeriales aseguran que el conflicto económico terminó satisfactoriamente.

El Corresponsal.

REMATE.

El 8 del corriente tendrá lugar ante el Juzgado de esta Capital, la subasta de una partida de vino, que se halla depositada en la Estación del Ferrocarril de esta Ciudad.

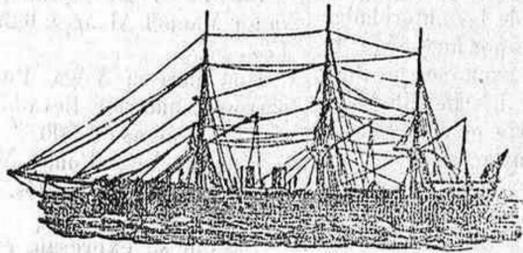
El Procurador de la compañía, don Pablo Pastoriza, suministrará los datos que se deseen.

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoge 30 minutos antes de la salida de los coches, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, salida, 10 mañana.</p> <p>Budongo: 10,09 mañana.</p> <p>Pajares: 12,41 tarde.</p> <p>Navidiello: 1,21 tarde.</p> <p>Linares: 2,02 tarde.</p> <p>Malvedo: 2,22 tarde.</p> <p>Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.</p> <p>Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.</p> <p>Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.</p> <p>Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana.</p> <p>Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana.</p> <p>Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.</p> <p>Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.</p> <p>Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.</p> <p>Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.</p> <p>OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana.</p> <p>Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.</p> <p>Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana.</p> <p>Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.</p> <p>Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.</p> <p>Gijón: Hegada, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: salida, 9,30 m. y 4,50 t.</p> <p>Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.</p> <p>Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.</p> <p>Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.</p> <p>Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde.</p> <p>OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.</p> <p>Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde.</p> <p>Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.</p> <p>Ablaña: 8,08 tarde.</p> <p>Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.</p> <p>Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.</p> <p>Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.</p> <p>Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.</p> <p>Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.</p> <p>Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.</p> <p>Malvedo: 1,37 tarde.</p> <p>Linares: 2,04 tarde.</p> <p>Navidiello: 2,49 tarde.</p> <p>Pajares: 3:34 tarde.</p> <p>Budongo, 4,10 tarde.</p> <p>León: Hegada, 5,55 tarde.</p>	<p>TRUBIA.</p> <p>Descendente.</p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.</p> <p>San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p>Ascendente.</p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p>DESPACHO.</p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

LA VICTORIA

LA VICTORIA
RUA, 10, OVIEDO.



OVIEDO. RUA, 10,
LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.^a remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO, LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Adolfo M.^a de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA

Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente en hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataúdes de varias formas.

Calle de la Platería, 5.

OVIEDO

5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.